



Asamblea General

Distr. general
14 de julio de 2000
Español
Original: inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Solicitud de inclusión de un tema suplementario en el programa del quincuagésimo quinto período de sesiones

Cooperación entre las Naciones Unidas y el Consejo de Europa

Carta de fecha 12 de julio de 2000 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Italia ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y de conformidad con el artículo 14 del reglamento de la Asamblea General, tengo el honor de solicitar que se incluya en el programa del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General un tema suplementario titulado “Cooperación entre las Naciones Unidas y el Consejo de Europa”.

Con arreglo al artículo 20 del reglamento de la Asamblea General se acompaña un memorando explicativo (véase el anexo) en apoyo de esta solicitud.

(Firmado) Sergio **Vento**
Embajador

Anexo a la carta de fecha 12 de julio de 2000 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Italia ante las Naciones Unidas

Memorando explicativo

1. El Consejo de Europa: su mandato, estructura y composición

El Consejo de Europa fue fundado en 1949 como primera institución política europea. Los objetivos principales de la Organización son conseguir una mayor unidad entre sus Estados miembros por medio de la cooperación en todos los campos, excepto en asuntos militares, y sobre la base de los valores compartidos de la democracia, los derechos humanos y el imperio de la ley. Únicamente los Estados europeos que respeten esos principios y sean verdaderas democracias parlamentarias pueden formar parte del Consejo de Europa. Ello supone que deben tener un sistema multipartidista y celebrar periódicamente elecciones generales limpias y libres.

La protección de los derechos humanos constituye un elemento indispensable para el funcionamiento de una sociedad democrática y libre. Los derechos y libertades democráticos, promovidos y amparados por el Consejo de Europa, están incorporados en el Convenio Europeo de Derechos Humanos de 1950 y en sus diversos protocolos, así como en otros instrumentos europeos de derechos humanos, especialmente la Carta Social Europea. Otros instrumentos esenciales de derechos humanos son la Convención Europea sobre la Prevención de la Tortura, la Convención Marco sobre la Protección de las Minorías Nacionales y otras varias convenciones, convenios y recomendaciones. El conjunto de esos instrumentos determina en gran medida las políticas de los Estados miembros en los ámbitos de la democracia y los derechos humanos.

El cumplimiento y el fomento de esos principios constituyen el mandato específico y la razón de ser del Consejo de Europa. En esencia, el Consejo de Europa es una alianza en defensa de esos ideales. A este respecto, ha establecido un sistema de aplicación colectiva del respeto de los derechos humanos a través de la vigilancia mutua. A la vez, acerca cada vez más a sus miembros entre sí gracias a su participación igual en actividades comunes con el fin de fomentar la aplicación práctica de sus principios en respuesta a las nuevas demandas.

El Consejo de Europa se ocupa de todos los asuntos de importancia que afectan a la sociedad europea a excepción de la defensa. Su programa de trabajo comprende los siguientes ámbitos de actividad: derechos humanos, medios de comunicación, cooperación jurídica, cuestiones sociales y económicas, salud, educación, cultura, patrimonio histórico, deportes, juventud, gobierno local y regional y medio ambiente.

La labor en estos campos ha llevado, entre otras cosas, a la aprobación de 174 convenciones, convenios y tratados europeos y numerosas recomendaciones a los Estados miembros. Esos instrumentos constituyen un cuerpo armonizado de leyes y procedimientos jurídicos y administrativos que crean la infraestructura administrativa, jurídica e intelectual necesaria en una Europa unida. Cerca de 90 convenciones y convenios están abiertos a Estados no miembros.

Con respecto a su estructura, el Consejo de Europa descansa en tres pilares: intergubernamental, parlamentario y judicial.

La Comisión de Ministros, compuesta por los Ministros de Relaciones Exteriores y sus Viceministros se encarga de las actividades intergubernamentales en las que interviene una amplia gama de ministerios especiales de los Estados miembros a través de los ministros, de los funcionarios superiores y de los expertos así como de participantes procedentes de las universidades y de la sociedad civil.

La Asamblea Parlamentaria se compone de delegaciones pluralistas de los parlamentos nacionales y sus deliberaciones abarcan todos los aspectos de la cooperación europea; su importancia en la determinación de las políticas y los actos del Consejo de Europa es cada día más decisiva. Por su parte, los representantes elegidos de las autoridades locales y regionales colaboran en el Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa.

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos, establecido en el Convenio Europeo de Derechos Humanos, constituye el elemento básico del pilar judicial del Consejo de Europa. Los fallos del Tribunal son vinculantes en los casos que le someten los Estados miembros y, lo que es más importante, en los que le someten las personas o grupos de personas bajo la jurisdicción de cualquier Estado miembro. Además, se ha establecido una serie de mecanismos de vigilancia de conformidad con diversas convenciones y convenios europeos en materias como la tortura, los derechos sociales y la protección de minorías nacionales, entre otros.

El aumento del número de miembros a los 41 países actuales y la solicitud de ingreso de los demás países europeos ha ampliado mucho el ámbito geográfico del Consejo de Europa, dándole una dimensión paneuropea. Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina y Mónaco han solicitado oficialmente el ingreso en el Consejo de Europa. A la Santa Sede, los Estados Unidos de América, el Canadá, el Japón y México se les ha concedido la condición de observadores.

2. Antecedentes y fundamento jurídico de la cooperación con las Naciones Unidas

La cooperación entre el Consejo de Europa y las Naciones Unidas comenzó en 1951 con un Acuerdo entre el Consejo de Europa y la Secretaría de las Naciones Unidas (15 de diciembre de 1951).

Este Acuerdo se actualizó en 1971 mediante el Acuerdo de cooperación y enlace entre las Secretarías del Consejo de Europa y de las Naciones Unidas (19 de noviembre de 1971).

El Consejo de Europa también ha concertado acuerdos con una serie de órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas, a saber:

- Acuerdo entre el Consejo de Europa y la Organización Internacional del Trabajo (23 de noviembre de 1951), completado mediante un acuerdo entre la OIT y el Consejo de Europa sobre la creación y actividades del Centro de investigación e información sobre la formación profesional internacional (noviembre de 1962);
- Relaciones del Consejo de Europa con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF (3 de julio de 1952);
- Acuerdo entre el Secretario General del Consejo de Europa y el Director de la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud – OMS (9 de septiembre de 1952);

- Acuerdo entre el Consejo de Europa y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO (10 de noviembre de 1952);
- Acuerdo entre el Consejo de Europa y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO (11 de enero de 1956).

El 17 de octubre de 1989 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución, presentada por algunos países miembros del Consejo de Europa, por la que se concedía el carácter de observador de la Asamblea General al Consejo de Europa (resolución 44/6). De conformidad con esa resolución se invitaba al Consejo de Europa a participar, con carácter de observador, en los períodos de sesiones y los trabajos de la Asamblea General.

Además, a fin de actualizar el acuerdo de 1952, el Secretario General del Consejo de Europa y la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados firmaron en 1999 un memorando de entendimiento sobre cooperación entre el Consejo de Europa y el ACNUR.

La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa

Por su parte, la Asamblea Parlamentaria ha tomado sus propias disposiciones en lo tocante a las relaciones con las Naciones Unidas así como con una serie de órganos de las Naciones Unidas (por ejemplo, el ACNUR, el PNUD y la CEPE) y organismos especializados (por ejemplo, la UNESCO, la OIT, el FMI y el Banco Mundial). Representantes de esas organizaciones participan regularmente en las reuniones de las comisiones de la Asamblea Parlamentaria. Además, la Asamblea celebra debates periódicos sobre el trabajo de dichas organizaciones.

De esa forma, la Asamblea Parlamentaria sigue de cerca el trabajo de las Naciones Unidas con miras a formular recomendaciones en materia de política, ya a la Comisión de Ministros, ya a los Estados miembros del Consejo de Europa, según corresponda.

Un ejemplo es la Recomendación 1408 (1999) sobre la Corte Penal Internacional (CPI) por la que invita a los Estados miembros y a los observadores, entre otras cosas, a ratificar el Estatuto de la Corte Internacional tan pronto como sea posible y a hacer una aportación financiera para contribuir al funcionamiento de la Corte.

3. Formas de cooperación

Los acuerdos de cooperación entre las Naciones Unidas y el Consejo de Europa prevén el establecimiento de relaciones por medio de:

- intercambio de documentos y publicaciones;
- contactos regulares entre funcionarios de ambas partes;
- consultas recíprocas entre ambas secretarías sobre la ejecución de programas;
- asistencia de representantes de la Secretaría de las Naciones Unidas a las reuniones de los órganos del Consejo de Europa y viceversa;
- reuniones entre las Secretarías.

Los ámbitos de cooperación más importantes son: derechos humanos, asuntos humanitarios y refugiados, cuestiones jurídicas, cuestiones sociales, cultura y

educación. Algunos ejemplos recientes muestran las aportaciones del Consejo de Europa a las tareas y actividades principales que llevan a cabo las Naciones Unidas.

UNMIK

La crisis de Kosovo impulsó al Consejo de Europa a apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro de una solución pacífica y a ofrecer su cooperación en los ámbitos de su competencia para la reconstrucción política e institucional de la región. El Consejo de Europa declaró que estaba dispuesto a contribuir a la aplicación de la resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas mediante el establecimiento de estrechas relaciones de trabajo con la UNMIK (Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo) y las otras organizaciones activas en la zona.

En 1999 el Consejo de Europa comenzó sus trabajos en Kosovo consistentes en reformar la legislación para adaptarla a los textos del Consejo de Europa como el Convenio Europeo sobre Derechos Humanos, reestructurar y reformar el poder judicial, establecer y hacer que funcionen el autogobierno, la protección de las minorías, los derechos de propiedad y el censo. También actuó en campos como los programas de formación, la lucha contra el tráfico ilícito, los programas sobre los niños y los jóvenes y las políticas educacionales.

Con el fin de coordinar las actividades del Consejo de Europa en Kosovo se puso en marcha una Oficina de la Secretaría en Pristina el 23 de agosto de 1999 con el propósito de mantener contactos con la UNMIK y sus diversos componentes, en especial la OSCE, el ACNUR y la Unión Europea.

Período extraordinario de sesiones de las Naciones Unidas “La mujer en el año 2000”

El Consejo de Europa participó activamente en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre “La mujer en el año 2000” (Nueva York, 5 a 9 de junio de 2000), poniendo de relieve en especial el trabajo del Consejo de Europa en la lucha contra el tráfico de mujeres con fines de explotación sexual y sus actividades en favor de la adopción de una perspectiva de género. Con anterioridad a ese período extraordinario de sesiones el Consejo Económico y Social publicó un documento en el que se ofrecía un panorama general de todas las actividades del Consejo de Europa en materia de igualdad entre los géneros, que se presentó a la reunión preparatoria regional sobre el examen de 2000 de la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing (Ginebra, 19 a 21 de enero de 2000).

Período extraordinario de sesiones “Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social”

La organización participó de forma también muy activa en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre “La aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social”, celebrada en Ginebra, de 26 a 30 de junio de 2000. La aportación del Consejo de Europa se centró en su estrategia para la cohesión social, concretamente la protección de los derechos sociales, el acceso a la vivienda, el empleo y la protección social y las políticas en relación con la familia y los niños. El Consejo de Europa presentó a ese período extraordinario de sesiones un mensaje político aprobado por la Comisión de Ministros el 11 de mayo de 2000.

Además de ese mensaje político, el Consejo de Europa organizó con anterioridad al período extraordinario, una conferencia internacional sobre “La doble dificultad de la mundialización y la transición: la función de la sociedad civil en el fomento de la cohesión social”. La Conferencia, que se celebró en el contexto de la campaña del Consejo de Europa “Mundialización sin pobreza” reunió a representantes de los gobiernos y de la sociedad civil y a los organismos de las Naciones Unidas que se ocupan de evaluar los problemas principales en la formulación de políticas para mejorar el desarrollo social en Europa central y oriental y de fortalecer la presencia y la función de la sociedad civil en los países en transición.

La Conferencia Mundial de 2001 sobre “El racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la formas conexas de intolerancia”

Por invitación de la Unión Europea, el Consejo de Europa está coordinando los preparativos europeos para la Conferencia Mundial bajo la forma de una conferencia paneuropea sobre esos temas a la que precederá un foro de las organizaciones no gubernamentales. La conferencia se celebrará en el Consejo de Europa del 11 al 13 de octubre de 2000. Se invitará a participar a las Naciones Unidas.

Participación habitual en las reuniones de las Naciones Unidas

El Consejo de Europa participa con regularidad en las sesiones de la Tercera Comisión de la Asamblea General (Asuntos sociales, humanitarios y culturales), en los períodos de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos y en los de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

Además, la Comisión de Ministros del Consejo de Europa organiza todos los años un intercambio de opiniones sobre las Naciones Unidas con respecto a la cuestión de los derechos humanos con expertos de los países. En ella se analizan los resultados del período de sesiones de la Asamblea General y se prepara el período de sesiones anual de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra.

4. Disposiciones prácticas para la cooperación

Reuniones tripartitas de alto nivel orientadas a objetivos concretos

En los últimos años el Consejo de Europa ha renovado su colaboración con las Naciones Unidas, principalmente en relación con las situaciones de crisis en Europa. En 1993, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, la OSCE y el Consejo de Europa iniciaron la práctica de celebrar reuniones tripartitas de alto nivel para intercambiar información e impulsar la coordinación de actividades en ámbitos de interés común. Esas reuniones, que se centran en asuntos como el proceso de reforma en países de Europa central y oriental, la lucha contra la delincuencia internacional, el racismo y la intolerancia y los problemas de los refugiados se celebran anualmente en distintos países por un sistema de rotación.

La última de esas reuniones tripartitas de alto nivel se celebró el 25 de febrero de 2000, en Ginebra, con participación de las Naciones Unidas, la OSCE, el Consejo de Europa, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Comisión Europea. Sus trabajos se centraron en los progresos en favor de la paz y la estabilidad en Europa sudoriental.

También se organizan reuniones especiales tripartitas de alto nivel, como las que se celebraron sobre las repúblicas del Cáucaso en noviembre de 1997, sobre Albania en abril de 1998, sobre la reforma del sistema judicial en febrero de 1999 y sobre “Los medios de hacer cumplir la ley, especialmente la policía”, en febrero de 2000.

Cuarta reunión entre las Naciones Unidas y los jefes de las organizaciones regionales

El Consejo de Europa participó por primera vez en una reunión de alto nivel de jefes de las organizaciones regionales, convocada por el Secretario General de las Naciones Unidas y celebrada en Nueva York los días 28 y 29 de julio de 1998. El Consejo de Europa intervendrá también en la próxima reunión entre el Secretario General de las Naciones Unidas y los jefes de las organizaciones regionales con referencia al tema de “Cooperación para el establecimiento de la paz”. Mediante esas reuniones de alto nivel, el Secretario General del Consejo de Europa comparte los conocimientos especializados de la Organización con otros participantes.

Oficina de enlace del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

El ACNUR ha abierto una oficina de enlace en Estrasburgo a fin de facilitar la estrecha cooperación establecida entre el Consejo de Europa y el ACNUR con respecto a la protección de los refugiados y asuntos conexos, en particular los derechos humanos y las normas jurídicas.

Otros contactos

En el Anexo I figura un panorama general de los contactos entre las Naciones Unidas y el Consejo de Europa en 1999.

5. Conclusión

El Consejo de Europa, como única organización paneuropea, está en condiciones de hacer una aportación importante a las Naciones Unidas a la hora de abordar una cantidad creciente de dificultades. El Consejo puede contribuir efectivamente a mejorar la estabilidad democrática en Europa. También puede ser esencial su colaboración en terrenos en los que posee una competencia bien reconocida, en concreto con respecto al establecimiento de democracias pluralistas, basadas en el imperio de la ley y el respeto a los derechos humanos. De esta forma, el Consejo de Europa puede dar mayor relieve a los ideales de la Carta de las Naciones Unidas, especialmente en el continente europeo, y contribuir a su fomento en otras partes del mundo.

Al comienzo de un nuevo siglo parece haber llegado el momento de que la Asamblea General estudie la forma de promover una cooperación ya muy adelantada entre las Naciones Unidas y el Consejo de Europa. En consecuencia, parecería razonable autorizar al Secretario General a indagar, en estrecha consulta con el Consejo de Europa, todos los medios posibles de fortalecer las relaciones entre las dos organizaciones e informar a la Asamblea General de modo que ésta pueda adoptar una decisión acerca de los medios adecuados de desarrollar tal cooperación.

Apéndice

Relaciones entre las Naciones Unidas y el Consejo de Europa*

Actividades parlamentarias

El 21 de junio de 1999 la Asamblea aprobó la resolución 1411 sobre las relaciones con las Naciones Unidas encaminada especialmente a promover la cooperación entre ambas organizaciones. En la resolución se alienta también al desarrollo de la cooperación entre el Consejo de Europa y los distintos órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas.

La Subcomisión de Relaciones con los países Europeos que no son miembros de la Comisión Política, se reunió en Nueva York del 26 al 28 de octubre de 1999, participó en el quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, de las Naciones Unidas, en la reunión general de parlamentarios que participaron en la Asamblea General y se reunió con el Presidente del Consejo de Seguridad, el Secretario General y altos funcionarios de las Naciones Unidas.

Los días 25 y 26 de octubre de 1999, el Presidente de la Asamblea, Lord Russell-Johnston, participó en el quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En esa ocasión, se reunió con el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan.

Contactos de alto nivel

La octava Reunión Tripartita de Alto Nivel entre el Consejo de Europa, la OSCE y las Naciones Unidas, con la participación de la Organización Internacional para las Migraciones y el Comité Internacional de la Cruz Roja, se celebró en Estrasburgo, el 12 de febrero de 1999.

El tema general fue el desarrollo y la consolidación de la estabilidad democrática. Se analizó la cooperación entre las organizaciones participantes en relación con la crisis en los Balcanes y el Cáucaso, así como las cuestiones de interés común relativas al intercambio electrónico de información.

El objetivo de esas reuniones anuales es mejorar la cooperación concreta entre las organizaciones mencionadas. Mediante el intercambio de información y de las experiencias respectivas, las organizaciones participantes se proponen lograr un aumento en la eficiencia y la sinergia de los esfuerzos en el desempeño de sus mandatos.

El 22 de abril de 1999, el Secretario General del Consejo de Europa, Sr. Daniel Tarschys, visitó las Naciones Unidas en Nueva York. En esa ocasión, se reunió con el Sr. Kieran Prendergast, Secretario General Adjunto encargado del Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas.

El 7 de mayo de 1999, el Sr. Vladimir Petrovsky, Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, asistió a la 104ª sesión del Comité de Ministros y participó en las actividades de celebración del cincuentenario del Consejo de Europa.

* Pasajes del *Informe sobre las actividades del Consejo de Europa en 1999*.

Los días 18 y 19 de noviembre de 1999, el recién electo Secretario General del Consejo de Europa, Sr. Walter Schwimmer, se reunió con el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, con motivo de la Cumbre de la OSCE celebrada en Estambul.

El 26 de noviembre de 1999, el Sr. Petrovsky visitó el Consejo de Europa y se reunió con el Secretario General y funcionarios superiores.

En 1999, el Consejo de Europa estuvo representado en las siguientes reuniones:

- Reunión de las Naciones Unidas, la OSCE, la UE y la OTAN, organizada para definir y distribuir tareas relativas a la aplicación civil de la resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Kosovo, Ginebra, 16 de junio de 1999;
- Primer período de sesiones del Comité Preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el estudio de iniciativas ulteriores, Nueva York, 19 a 21 de mayo de 1999;
- Simposio regional organizado por las Naciones Unidas sobre políticas socioeconómicas durante los procesos de estabilización macroeconómica en países con economías en transición, Ashgabat (Turkmenistán), 9 a 11 de noviembre de 1999.

Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID)

El Consejo de Europa estuvo representado en el 42º período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, Viena, 16 a 25 de marzo de 1999.

Representantes del PNUFID asistieron a la Conferencia sobre cooperación en la región del Mediterráneo, cuyo objetivo era establecer redes de profesionales en la esfera de la reducción de la demanda y la epidemiología del problema de las drogas, Malta, 15 a 17 de noviembre de 1999.

El PNUFID es miembro del Comité de gestión del programa de capacitación del personal para la reducción de la demanda, y financia parcialmente el programa de capacitación en epidemiología para seis países de Europa central y oriental.

Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE)

Actividades parlamentarias

Una delegación de la Comisión de Asuntos Económicos y de Desarrollo asistió al período de sesiones anual de la CEPE, en Ginebra, del 4 al 6 de mayo de 1999. El tema central fue la recuperación económica en Europa sudoriental tras el arreglo del conflicto en Yugoslavia. La delegación también asistió al Seminario Anual de Primavera de la CEPE sobre “El envejecimiento en el siglo XXI”, el 3 de mayo de 1999.

Representantes de la CEPE de las Naciones Unidas participaron en la audiencia organizada por la Comisión de Medio Ambiente, Planificación Regional y Autoridades Locales acerca de las medidas que debería adoptar en el futuro el Consejo de Europa en materia de protección ambiental, París, 20 de mayo de 1999.

*Actividades intergubernamentales**Cohesión social y salud*

La Comisión Económica para Europa (CEPE) estuvo representada en una reunión entre secretarías con el Consejo de Europa y Eurostat, cuyo objetivo era armonizar la actividad de los organismos internacionales encaminada a la reunión de datos provenientes de las oficinas nacionales de estadística.

La CEPE también estuvo representada, en calidad de observadora, en las siguientes reuniones:

- Comité Europeo de Población (CDPO), Estrasburgo, 2 a 4 de junio de 1999;
- Grupo de especialistas en materia de fertilidad y nuevas modalidades de hogares y de formación de la familia en Europa (PO–S–FF), Estrasburgo, 27 y 28 de septiembre de 1999.

El Consejo de Europa asistió a las siguientes reuniones:

- Foro Internacional de La Haya sobre la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo + 5, La Haya, 8 a 12 de febrero de 1999;
- Conferencia de la CEPE sobre la situación de la población en la tercera edad: preludio al siglo XXI, Sión, 13 a 15 de diciembre de 1999.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)*Actividades intergubernamentales*

En 1999, el Consejo de Europa participó en diversas reuniones en la sede de la UNESCO en París, incluidas:

- Reunión con las delegaciones permanentes sobre el proyecto “La ruta del esclavo”, 21 de enero;
- Simposio UNESCO–Commonwealth sobre el tema “Hacia un pluralismo constructivo”, 29 y 30 de enero;
- 19º período de sesiones del Consejo Intergubernamental del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC), 23 a 26 de marzo;
- 156ª sesión de la Junta Ejecutiva, 25 de mayo a 11 de junio;
- 157ª sesión de la Junta Ejecutiva, 5 a 20 de octubre;
- 30ª sesión de la Conferencia General, 26 de octubre a 17 de noviembre.

Educación superior e investigación

El Consejo de Europa y la UNESCO llevan a cabo un programa conjunto sobre el reconocimiento de calificaciones universitarias. El programa incluye un marco jurídico conjunto, el Convenio de Lisboa sobre el reconocimiento, que ya ha sido ratificado por 14 Estados y firmado por otros 24 Estados, así como un marco práctico conjunto para el desarrollo de las políticas de reconocimiento académico, la red ENIC, que celebra una reunión anual junto con la red NARIC de la Unión Europea. La Junta de la ENIC se reúne tres veces al año con la Junta Consultiva de la NARIC.

El Comité del Convenio de Lisboa sobre el reconocimiento, se reunió por primera vez en junio de 1999.

El Consejo coopera con la UNESCO en las medidas adoptadas en favor de la educación superior en Bosnia y Herzegovina, incluido el establecimiento de un Consejo de Educación Superior.

Cultura y Educación

El 1° de marzo de 1999, el Comité de Cultura y Educación de la Asamblea Parlamentaria se reunió con representantes de la secretaría de la UNESCO en París.

En septiembre de 1999, la División de Políticas y Medidas Culturales participó en una reunión de trabajo de la UNESCO celebrada en Gällöfsta (Suecia), cuyo objetivo era elaborar instrumentos y métodos para la recién establecida dependencia de políticas culturales para el desarrollo en la sede de la UNESCO.

La División de Políticas y Medidas Culturales participó también en una conferencia sobre la financiación, los recursos y la economía de la cultura en el desarrollo sostenible, Florencia, 4 a 7 de octubre de 1999.

La conferencia estuvo auspiciada por el Banco Mundial y el Gobierno de Italia en cooperación con la UNESCO. La División estuvo encargada de la organización de dos actividades:

1. Un grupo de trabajo temático sobre política cultural y desarrollo sostenible democrático: las propuestas de asociación para la rehabilitación en Europa sudoriental;
2. Un seminario sobre las asociaciones públicas y privadas: el reto para la política cultural en el siglo XXI.

El Consejo de Europa ha invitado a la UNESCO como colaboradora especial para la celebración del Año Europeo de los Idiomas. La UNESCO ha expresado su intención de participar activamente poniendo en práctica el proyecto PERICLES (Programme Expérimental pour relancer l'Intérêt de la jeunesse en faveur des Cultures et des Langues limitrophes à partir de l'Environnement naturel et des Sites patrimoniaux).

La UNESCO estuvo representada en la reunión oficiosa de Ministros de Educación de Europa sudoriental, Estrasburgo, 2 y 3 de diciembre de 1999.

Patrimonio cultural

Se han producido contactos frecuentes con la UNESCO en el marco de la campaña titulada "Europa, un patrimonio común".

El Consejo de Europa estuvo representado en las siguientes reuniones:

- Décimo período de sesiones del Comité Intergubernamental para Promover la devolución de los Bienes Culturales a sus Países de Origen o su Restitución en Caso de Apropiación Ilícita, 25 a 28 de enero de 1999;
- Congreso Internacional sobre la preparación para reducir los riesgos y mitigar los desastres relacionados con el patrimonio cultural, 23 y 24 de septiembre de 1999;

- La 12ª Asamblea General de los Estados partes en la Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural.

Deportes

El Consejo de Europa participó en la Tercera Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte, Punta del Este (Uruguay), diciembre de 1999.

Medio ambiente

El Consejo de Europa estuvo representado en una reunión con las delegaciones permanentes sobre Las Reservas de la Biosfera y el Programa Solar Mundial 1996–2005, París, 7 de septiembre de 1999.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Actividades parlamentarias

La Subcomisión de la infancia de la Comisión de asuntos sociales, de la salud y de la familia organizó con el UNICEF una conferencia sobre los derechos de los niños en Albania y las nuevas prioridades con motivo del 10º aniversario de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, Tirana, el 10 de diciembre de 1999. El objetivo de la conferencia era alertar a los encargados de formular políticas y a la comunidad en general acerca de la necesidad de que se tomen en cuenta las necesidades de los niños y se respeten sus derechos.

Actividades intergubernamentales

El UNICEF estuvo representado en la segunda reunión del Foro sobre los derechos del niño, y en la reunión oficiosa de ministros de educación de Europa sudoriental, Estrasburgo, 16 de abril de 1999 y 2 y 3 de diciembre de 1999, respectivamente.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Actividades parlamentarias

El 19 de abril de 1999, la Subcomisión de Derechos Humanos de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos celebró un intercambio de opiniones con la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sra. Mary Robinson, en Ginebra.

Actividades intergubernamentales

El Consejo de Europa informa periódicamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos acerca de sus actividades relativas a las cuestiones de interés común, como las formas contemporáneas de esclavitud, la protección de los derechos del niño y de la trabajadora migrante, y la explotación sexual.

En 1999, el Consejo de Europa estuvo representado en las siguientes reuniones:

- 55° período de sesiones del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 22 de marzo a 30 de abril de 1999, Ginebra;
- Segundo Foro Consultivo sobre estrategias a largo plazo para promover y proteger los derechos humanos en la región de los Balcanes, Ginebra, 28 de julio.

Los días 17 y 18 de mayo de 1999, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos estuvo representada en la elaboración de un curso conjunto de ensayo de capacitación en materia de derechos humanos para las actividades sobre el terreno, sobre la base de un enfoque común, con la OSCE, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Consejo de Europa y la Comisión Europea, Estrasburgo.

El 15 de octubre de 1999, la Sra. Mary Robinson dirigió un mensaje al Foro Mundial para la erradicación de la pobreza titulado “La pobreza: una violación de los derechos humanos”, organizado conjuntamente por el Centro Norte-Sur y la Campaña Mundial de Solidaridad del Consejo de Europa. El Foro estuvo presidido por el Sr. Berthie Ramcharan, Alto Comisionado Adjunto de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

El 25 de agosto y el 4 de octubre de 1999, respectivamente, el Secretario General del Consejo de Europa, Sr. Daniel Tarschys, y la Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sra. Sadako Ogata, firmaron un Memorando de Entendimiento sobre cooperación entre ambas organizaciones, en que se establecían diversas modalidades para la cooperación.

Actividades parlamentarias

La Comisión de Migraciones, Refugiados y Demografía coopera regularmente con el ACNUR.

Actividades intergubernamentales

En 1999, el Consejo de Europa estuvo representado en las siguientes reuniones:

- Reunión urgente de alto nivel del Grupo de Trabajo sobre Cuestiones Humanitarias para examinar los acontecimientos en la República Federativa de Yugoslavia y la región circundante, Ginebra, 6 de abril;
- Grupo directivo sobre el seguimiento de la Conferencia regional sobre los problemas de los refugiados, las personas desplazadas, otros emigrantes involuntarios y los repatriados en los países de la Comunidad de Estados Independientes y Estados vecinos afectados, Ginebra, 24 y 25 de junio;
- 50° período de sesiones del Comité Ejecutivo del Programa del ACNUR, 4 y 5 de octubre;
- Primera reunión del Grupo de Trabajo de la conferencia de la CEI sobre el seguimiento de la conferencia de la CEI en 1996, Ginebra, 13 de octubre;

- Grupo de Trabajo del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, Ginebra, 8 de diciembre de 1999.

El ACNUR estuvo representado en la reunión del Comité Europeo de Migraciones, celebrado en Estrasburgo del 1° al 3 de diciembre de 1999.

Oficina del Alto Representante

La Oficina del Alto Representante estuvo representada en la reunión oficiosa de los ministros de educación de Europa sudoriental, Estrasburgo, 2 y 3 de diciembre de 1999.

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Actividades intergubernamentales

El Consejo de Europa estuvo representado en el Segundo Foro Empresarial de la OIT sobre el tema del fomento del progreso social y de la competitividad empresarial en una economía mundializada, celebrado en Ginebra, los días 5 y 6 de noviembre de 1999.

La OIT estuvo representada en las primeras reuniones de las comisiones siguientes:

- Comisión de expertos para la coordinación en el ámbito de la seguridad social, Estrasburgo, 13 a 15 de abril de 1999;
- Comisión de expertos en instrumentos de determinación de normas en el ámbito de la seguridad social, Estrasburgo, 6 a 8 de julio de 1999;
- Comisión de expertos en fomento del acceso al empleo, Estrasburgo, 26 y 27 de octubre de 1999.

La OIT participó asimismo en las reuniones siguientes del acuerdo parcial en el ámbito de la salud social y pública:

- El quinto período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre estrategias de empleo para personas con discapacidades, Estrasburgo, 15 a 17 de marzo de 1999;
- El 22° período de sesiones de la Comisión sobre rehabilitación e integración de personas con discapacidades, Estrasburgo, 9 a 11 de junio de 1999.

Organización Mundial de la Salud (OMS)

Cooperación jurídica

El Consejo de Europa participó en la consulta sobre problemas éticos de la genética, la clonación y la biotecnología: posibilidades futuras de la OMS, en Ginebra, en diciembre de 1999.

La OMS participa como observadora en las reuniones del Grupo de Trabajo sobre xenotransplantes.

Cohesión social y salud

El Consejo de Europa, la Comisión Europea y la Organización Mundial de la Salud (Oficina Regional para Europa) gestionan conjuntamente la red europea de escuelas de fomento de la salud.

En el marco de esta actividad:

- Se celebró en Lisboa, Portugal, una reunión empresarial anual del 26 al 28 de mayo de 1999, y
- Se celebró en Finlandia una primera conferencia internacional sobre el fomento de la salud mental en las escuelas, los días 13 y 14 de septiembre de 1999.

La OMS estuvo representada en las reuniones siguientes:

- 22ª reunión de la Comisión especial de expertos en garantía de calidad de los servicios de transfusión de sangre, Varsovia, 2 a 5 de febrero de 1999;
- Tres reuniones del Grupo de especialistas en garantía de calidad de órganos, tejidos y células, Estrasburgo, 25 y 26 de marzo, 14 y 15 de octubre y 9 y 10 de diciembre de 1999;
- Primera y segunda reuniones del Grupo de Trabajo sobre xenotransplantes, Estrasburgo, 19 a 21 de abril y 17 a 19 de noviembre de 1999;
- 45ª y 46ª reuniones de la Comisión de salud europea, Estrasburgo, 29 y 30 de junio y 13 y 14 de diciembre de 1999.

La OMS participó en las siguientes reuniones del acuerdo parcial en el ámbito de la salud social y pública:

- El 43º período de sesiones de la Comisión de expertos en cuestiones farmacéuticas, Solothurn, 20 a 22 de abril de 1999;
- El 44º período de sesiones de la Comisión de expertos en cuestiones farmacéuticas, Estrasburgo, 19 de octubre de 1999;
- El seminario sobre “El farmacéutico en la encrucijada de los nuevos riesgos para la salud: un colaborador indispensable en la gestión de éstos”, Estrasburgo, 20 a 22 de octubre de 1999.

Representantes de la OMS asistieron a la conferencia sobre cooperación en la región del Mediterráneo, celebrada en Malta del 15 al 17 de noviembre de 1999, con el fin de poner en marcha redes profesionales en el ámbito de la reducción de la demanda de medicamentos y la epidemiología de los problemas relacionados con los medicamentos.

La OMS organizó con el Consejo de Europa el seminario sobre “Déficit de atención y problemas hipercinéticos: diagnóstico y tratamiento con estimulantes”, Estrasburgo, 8 a 10 de diciembre de 1999.

La OMS es asimismo miembro de la Comisión de gestión del programa de formación de personal en materia de reducción de la demanda de medicamentos.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

La OMPI participa como observadora en las tareas del Grupo de especialistas sobre protección de derechohabientes en el sector de los medios de comunicación. Estuvo representada en las tres reuniones celebradas por el Grupo en 1999, 3 y 4 de marzo, 2 y 3 de septiembre y 24 a 26 de noviembre de 1999.

Banco Mundial

Actividades intergubernamentales

En 1999, el Consejo de Europa participó en la iniciativa de descentralización fiscal, un proyecto de cooperación entre el Banco Mundial, la OCDE y el Consejo de Europa.

Educación superior e investigación

El Consejo de Europa coopera con el Banco Mundial en sus actividades en pro de la educación superior en Bosnia y Herzegovina, entre otras cosas, en el establecimiento de un consejo de educación superior.

Patrimonio cultural

Ha habido frecuentes contactos con el Banco Mundial en el contexto de la campaña "Europa, un patrimonio común". También se han establecido contactos fructíferos con el Banco Mundial en lo relativo a la ayuda ofrecida al Gobierno rumano para la rehabilitación del patrimonio cultural.
